

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7055 — SANTA FE, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1924

Los dineros públicos

Algo trascedentalmente irregular, muy grave, está ocurriendo en el seno del gobierno del señor Aldao con los dineros públicos

No es lo pésimo por parte de un gobernante, elegido por uno de los tantos caprichos de la democracia, el que no tenga una concepción del gobierno, lo que sería lo pésimo es que, ni aun posea una idea de prudencia, de tacto, de carácter legal. Estar en el poder para ni siquiera ponerle un límite a los desarreglos sensuales, para no impedir el manejo irregular de los dineros públicos, es lo más grave y pernicioso que puede esperarse de un jefe de Estado. Pues este es el caso del gobernador señor Aldao, que ha de hacerse, sin duda, tristemente célebre. En medio de hombres que intentan darle un giro de dilapidación a los dineros del erario, el señor Aldao, transige, acepta, se resigna, tolera. La última reunión de gabinete ha tenido ese carácter. Lo hablado y discutido en ella, se lo tiene en reserva impenetrable, pero, no obstante, algunas cosas han trascendido, circulan. Y una sensación de mal se va apoderando del espíritu de la vindicta, gestando un criterio de enérgica admonición.

Aunque no son los detalles cabales de la cuestión, por el secreto que la rodea, hemos llegado al conocimiento de que tanto el ministro de agricultura y de instrucción pública, como el de gobierno, tratan de disponer de los dineros por medio de acuerdos de gabinete. Ha de recordarse, por ser de data muy reciente, que fué dada una resolución disponiendo que jamás harían uso de ese mal sistema. Pero, sin embargo, el gobernador consiente en subvertir tan buen acuerdo, en anularlo, inducido por aquellos dos ministros. Es que por medio de acuerdos, se puede disponer antojadizamente de los fondos que se desean, pues contra los apetitos desenfrenados de los doctores Araya y Urdániz, no se alzaría más que un voto en contra, el del ministro de hacienda. Y este voto en contra fué la dificultad con que tropezó la última reunión de gabinete, dificultad que está generando la crisis de la que se viene hablando, como de un hecho inevitable. El doctor Antille, como ministro de hacienda y en disconformidad absoluta con el criterio absurdo de sus colegas, ha querido firmar en disidencia, lo que no ha sido aceptado. De ahí la ruptura o la posible ruptura ministerial.

¿Cuáles han podido ser los acuerdos que conformaron tal situación? A juzgar por lo que ha llegado a nuestro oído, muy atento, por cierto, a estas cosas, el doctor Araya ha querido poner en vigencia una ley caduca, ley que data, según creemos, del año 1907, ley agrícola relativa a la inspección de máquinas trilladoras. Y para ponerla en vigor, es claro que necesita de un buen caudal, de muchos miles de pesos, merced a los cuales el especulativo ministro puede colocar, emplear a tantos o cuantos de sus amigos, de sus parciales, aumentando así su influencia o su capital político. Cualquiera que haya leído la Constitución que nos rige, sabe que es perfectamente ilegal, en cuanto que no hay precepto que autorice el desenterramiento de leyes, dado que la caducidad de las mismas se halla fijada terminantemente. Pero, ¿conoce este detalle jurídico el señor Aldao? No, lo ignora. ¿Cómo convencer, por otra parte, al doctor Araya de tan categórica irregularidad, yendo, desde luego, en contra de sus conveniencias políticas? De tal magnitud es el desorden. Mas no se suponga que se detenga ahí la cuestión. Llegan al ambiente otros rumores mucho más graves. Se da como certidumbre de un hecho consumado, que los dineros o parte de los dineros públicos están siendo depositados fuera del Banco de la Provincia, en otros bancos, engendrando, como quien no quiere la cosa, la firma de un personaje fantasmagórico, ficticio. Porque, ¿a nombre de quién pueden estar esos dineros? Ningún ministro daría su firma, ya que ello implica una ilegalidad constitucional, un atentado a las leyes, un desafuero. Es necesario crear un personaje ficticio, personaje que figura ya probablemente en los libros de los bancos en que se hacen tales depósitos. Pero, ¿qué es lo que se persigue con todo eso? Un gobierno que a los tres meses de mando se atreve a llevar a término hazañas de tal índole, es capaz de mucho, de todo, es capaz de iniciar un proceso de despilfarros, de dilapidaciones y de malversaciones, que le conduzcan, por su propia fatalidad, al juicio político. Ahí, y no a otra parte, ha de llegar indefectiblemente, el gobernador, señor Aldao, a juzgar por los manotones de sus ministros. Y le quedará bien ese traje de descrédito, de acusado, por su ignorancia, por su incapacidad, por su torpeza. La vida de hoy, de cultura generalizada, requiere de gobernantes en consonancia, y no de quien lo ignora y lo desconoce todo, y siente la voluptuosidad de dejarse conducir a través de la intriga y del engaño.

No otras son las causas, según tenemos entendido, de la casi segura renuncia del ministro de hacienda, causas que tienen su origen en los malos manejos de que están siendo objeto los dineros públicos, causas que debemos seguir hasta su total esclarecimiento, y cuya sensación la está sintiendo la vindicta pública, como de un fenómeno de gobierno que expande el malestar desde los escondrijos de la sombra y del secreto.

Estemos en aviso.

En Entre Ríos

LA ASISTENCIA GRATUITA DE ENFERMOS

Si bien es cierto que el presupuesto del gobierno de Entre Ríos no le permite crear ciertos servicios públicos que demandarían fuertes erogaciones, no se puede hacer una excepción al admitir esta escasa tratándose de la asistencia médica gratuita que se presta a los enfermos pobres y de la provisión también gratuita de los remedios más indispensables.

Tenemos entendido, en efecto, que la asistencia pública en la vecina capital entrerriana no está montada de acuerdo a las exigencias y necesidades de la población, reduciéndose a un consultorio sin mayor importancia, sin el número de médicos que requiere la atención de los enfermos y carente igualmente de un servicio de farmacia que responda a tales necesidades.

En el último proyecto de presupuesto remitido a la legislatura por el gobierno de Entre Ríos, se ha dejado una vez más en el tintero lo concerniente al mejoramiento de esa asistencia, como si se considerase al rubro de una cuantía secundaria, cuando en realidad tiene máxima importancia para la salud pública en Paraná.

Convendría desde luego que la legislatura aprovechara la ocasión que le ofrece el tratamiento del nuevo presupuesto, para reparar esta omisión y votar fondos con destino al mejoramiento de los servicios gratuitos a que aludimos.

Es tiempo ya de que la capital vecina tenga una asistencia pública de acuerdo a su densidad de población.

Los comicios del domingo en San Justo

ACTIVIDAD ELECTORAL

En el departamento San Justo reina mucha actividad electoral con motivo de la elección de un senador que tendrá efecto el domingo 10 del corriente.

Como se sabe, el partido radical sostiene la candidatura del Sr. Dionisio Arévalo llevando a cabo en estos momentos una buena propaganda para obtener en favor de esta persona el mayor número de sufragios.

Relacionado con este acto comicial hemos recibido de San Justo la siguiente información:

El presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, Diputado Nacional don Víctor M. Gómez en compañía de candidato a senador Sr. Dionisio Arévalo han regresado de su jira por todos los distritos de este departamento y traen las más halagüeñas impresiones, pues el elemento independiente y opositor más ponderable han prometido acompañar con sus sufragios al señor Arévalo.

Con estas valiosas adhesiones y con el entusiasmo reinante en las filas radicales en las que el candidato es tan estimado por su acción eficaz y decidida, esta elección, aparte del triunfo material que significa la consagración del comicio, será un triunfo moral del candidato y de la convención que tuvo el acierto de prestigiar su nombre para tan elevada representación.

Estas grandes muestras de simpatías recogidas en la jira que comentamos redundan también en beneficio general del radicalismo, porque revelan en la opinión pública una disposición muy favorable al partido.

Colegio Nacional

PAGO DE HABERES

Desde el día de hoy, se comenzará el pago de haberes por el mes de julio al personal y empleados del establecimiento que nos sirve de epígrafe.

Inspección Nacional de Escuelas

Desde la fecha se pagarán los haberes por sueldos y alquileres por el mes de julio ppdo., a los maestros y propietarios de las escuelas nacionales de la ley Láinez, en las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, hasta el día 18 del mes en curso.

Alumbrado público en el barrio norte

La sociedad Villas Unidas, ha iniciado gestiones ante la municipalidad, para obtener se habilite alumbrado público en Villa Francia, del Este a inmediaciones de la vía del F. C. Santa Fe, en el barrio Progresista y en Villa Calcagno.

Se trata de centros de importancia. Tanto el Concejo Deliberante como la Municipalidad deben atender la petición, y despacharla favorablemente.

Una gira de inspección por las zonas agrícolas

En jira de inspección para observar los trigos en experimentación, han salido de la Capital Federal, dos técnicos del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Visitarán las colonias Devoto, Bell Ville y Totoras, en las provincias de Córdoba y Santa Fe, respectivamente. Se espera comprobarán los resultados de la operación que se está haciendo en esos lugares. Los aludidos funcionarios deberán informar al ministerio sobre la misión que se les ha encomendado.

Parece que existe el propósito de hacer todo lo posible, a fin de que sea mejorada la semilla de trigo. Con ello no sólo se beneficiaría a la nación toda sino que los mismos agricultores serían beneficiados.

Entendemos que sería acertado disponer que la jira de que informamos se haga extensiva a otras regiones y no sólo a determinadas, como ahora se hace.

Como la "cecicienta"

OLVIDO INJUSTO

La capital santafecina va resultando la "cenicienta" del cuento en cuanto respecta a las predilecciones que guían las iniciativas del gobierno, pues es lo cierto que tratándose de realizar alguna mejora de orden público, de implantar algún progreso, nuestra ciudad siempre resulta olvidada o pospuesta. ¡Cuánta injusticia!

Hemos visto que más hace el Poder Ejecutivo en favor del adelanto de Rosario, que no por el de la ciudad donde tiene establecida su sede. Si lo primero es justo, como no lo negamos, también sería justo empero, que el gobierno se acuerde de que aquí, en esta capital, hay que satisfacer diversas necesidades, mejorar ciertos servicios, como lo hace en la urbe del sur.

No ha muchos días se ordenaron grandes refacciones en el edificio de los tribunales de la misma, por importe de una elevada suma de dinero, mientras que el gobierno no se acuerda siquiera de mejorar las condiciones en que se halla instalada la justicia en esta capital, ya que funciona, como es harto notorio, en un local vetusto, sin ningún confort. Equivale a decir, con todo género de incomodidades.

Rosario tiene también un espléndido edificio que el gobierno mandó construir expresamente para el departamento de policía, en tanto que entre nosotros, la misma repartición, ocupa una casa poco apropiada para el normal y cómodo desenvolvimiento de las tareas oficinescas.

Lo dicho—y no hay en ello exageración—siempre Santa Fe es la última. Como la "cenicienta".

El gobernador saldrá hoy para Rosario

Salvo resolución de último momento, el gobernador y sus ministros saldrán hoy para Rosario.

Como se sabe, en esa ciudad se establecerá la sede del gobierno por unos días.

Se construirá un edificio escolar

En Cañada Ombú

Por el ministerio respectivo se dió ayer una resolución mandando escriturar a favor del Consejo General de Educación y con destino a la escuela fiscal el lote B. de la manzana N.o 38 de Cañada Ombú, departamento Vera.

La escuela fiscal está llamada, pues, a tener en dicho punto el edificio que necesita, debiendo ser levantado en el terreno de referencia.

Es justo que se le proporcione a Cañada Ombú esta mejora en beneficio de la enseñanza y velando por la comodidad de los niños que concurren a la escuela, así como del personal docente.

¿Y lo del arzobispado?

Solución que tarda

La enojosa cuestión surgida entre el gobierno argentino y el Vaticano alrededor de la provisión del arzobispado en nuestro país, ha sido al parecer abandonada, no se sabe si momentánea o temporariamente.

Se está demorando la solución de un asunto que interesa sobremanera a la iglesia argentina, no influyendo poco en ello la actitud del Vaticano al tomar con los reparos conocidos la candidatura de monseñor D'Andrea, intentando designar para el alto cargo a otro prelado.

Más que difícil se presenta la solución de esta incidencia, en virtud de la cual el arzobispado argentino está vacante y lo estará quien sabe hasta cuándo.

Nuestro gobierno, al mantener la candidatura de monseñor D'Andrea entiende, como lo ha manifestado, hallarse en uso de las atribuciones que le confiere el patronato. Así las cosas, el tiempo transcurre sin que esta situación, verdaderamente molesta y que no deja de rozar ciertas susceptibilidades nacionales, se normalice para bien de la institución católica y de las relaciones que mantiene con nuestro gobierno.

La cantina de la cárcel

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO SOBRE SU FUNCIONAMIENTO

Relacionado con la cantina que funciona en la cárcel pública de esta capital, dióse por el ministerio de Gobierno este decreto.

Dice así:

Santa Fe, agosto 6 de 1924. — Vista la nota No. 123 de la Cárcel Penitenciaria de la primera circunscripción, relacionada con el funcionamiento de la cantina del establecimiento, y considerando de conveniencia modificar en parte el decreto de fecha 15 de noviembre de 1917 incorporándole un agregado que facilite la instalación de cantinas que en su desenvolvimiento puedan prescindir de motivo de lucro.

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Agrégase al artículo 1o. del expresado decreto, lo siguiente: "Puede también encargarse de la cantina al penado que a juicio de la Dirección respectiva se haga merecedor a ello su buena conducta y moralidad, debiendo en este caso estar supeditado el cantinero al control de las autoridades del establecimiento, de acuerdo a las disposiciones que al respecto establezca el reglamento interno."

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — (Fdo.): Aldao — Luis M. Urdániz.

Títulos de la provincia

RESULTADO DE UNA LICITACION

En el ministerio de Hacienda se nos informa que en la licitación de títulos se aceptaron estas propuestas:

La formulada por el Sr. Nicolás Durán, por la suma de cinco mil cien pesos nominales, en títulos de la ley No. 1992 al precio de setenta y ocho pesos cincuenta centavos nacionales, por la cien pesos títulos. La del Sr. Héctor Dellepiane, quien ofrece siete mil pesos nominales en títulos de la Deuda Pública Ley 1865 al precio de sesenta y seis pesos nacionales.

Por los tribunales

MEJORAS QUE SE RECLAMAN

Muchas veces nos hemos ocupado del estado en que se encuentra el edificio de los tribunales de esta capital. Hemos dicho y repetimos ahora que es necesario se realicen allí diversas mejoras.

El piso se encuentra, en varias partes, en malas condiciones, completamente destrozado. Da un feo aspecto y habla en forma elocuente de una desidia de parte de quienes deben cuidar que esto no ocurra.

No es de ahora, por cierto, que se vé esto en los tribunales.

Pareciera que el Estado careciera de fondos para ejecutar los arreglos que reclamamos, cuando todos sabemos que demandaría poco costo. Con un poco de buena voluntad quedaría todo el piso listo.

Es de esperar que por quien corresponda se tome debida nota de lo que dejamos expuesto, para evitar las protestas de las muchas personas que concurren diariamente. Con el piso destrozado los botines sufren las consecuencia. De allí las quejas.

No faltan abogados que han pensado ya en la forma de hacer pagar los daños al que resulte culpable. De ocurrir, será un pleito tan interesante que hará ruido.

OCIOSIDAD

El ingeniero, señor Aguirre, parece haber entendido la condición burocrática de la intendencia. Se pasa los días ostentando el lustre de su posición. No hace nada edilicamente. Todo su esfuerzo, hasta este instante, se ha reducido á pedirle anticipos al gobierno de la provincia. Ya es algo. Lleva obtenido por ese procedimiento fácil, una buena suma de miles de pesos. ¡Qué pretende hacer con ella!

Por último, y quizás durante una noche de vigilia, ha concebido la posibilidad de llevar a cabo un empréstito. ¡Por cuánto! Nada menos que por la friolera de diez millones de pesos. Váyanse preparando los contribuyentes, es decir, vayan preparando sus bolsillos para quitarle parte de su carga. El proyecto para esa estupenda operación financiera, lo ha remitido al Concejo, ateniéndonos a lo que se nos informa. ¿Qué dirán los ediles, qué opinarán? Si sumamos el empréstito que trabaja la provincia o sea los agentes del gobierno, el que ha planeado el serenísimo intendente, llegamos a un total de cuarenta y cinco millones. No nos equivocamos. Treinta y cinco más diez, cuarenta y cinco. Esto sí que es una hipoteca.

Hemos llegado a una época en que los funcionarios de gobierno que nos han caído en lote, no saben desenvolverse más que en medio de una hilera de millones. ¡Qué habilidad! El señor Aguirre no tenía programa, según creemos, para el gobierno de la comuna, pero se va haciendo de él, lo va tallando, planeando. El tiempo que le queda, aparte de esa ambición, lo consagra al ocio, mirando las estrellas o viendo cómo transita la gente por la calle. Ninguna resolución, que sepamos, ha delatado su presencia intendentil. Se diría que no vive, que no existe. ¿Qué nos tocará que penar con tal funcionario?

Es raro y al mismo tiempo elocuente, que el intendente anterior, doctor Gómez Cello, tuviera por lo común la intendencia al día sin necesidad de anticipos, de empréstitos, sin necesidad de salirse de los propios medios económicos. Dentro de su esfera financiera, la de la intendencia, el doctor Gómez Cello proyectó importantísimas obras financieras, que se están ejecutando con gran contentamiento de todos. Pero bastó que saliera del gobierno de la comuna, para que las cosas variaran radicalmente, para que su sucesor pidiera anticipo tras anticipo y para que esté gestando un empréstito de diez millones de pesos. ¡Cómo podríamos entender, interpretar un cambio tan brusco, tan áspero, tan opuesto! El señor Aguirre que es el que podría decirlo, no lo dirá jamás, no le conviene.

La intendencia de este flamantísimo funcionario se desliza a lo largo de un sueño dorado, áureo, de un sueño que parece poner cosquillas en la epidermis de la esperanza. Su almohada sobre la que reclina la cabeza henchida de iniciativas y de ideas, es de ociosidad. ¡Para qué más edén, que el edén edilicio que se está trabajando el intendente!

¡Qué apropósito es!

Aquel proyecto...

No hace mucho tiempo un asunto interesante ocupó por algunos días las columnas de la prensa. Después ha venido el silencio más absoluto.

Queremos referirnos a los proyectos sobre construcción de una cárcel para penados, en Coronda. El gobierno invirtió en esos proyectos alrededor de veinticinco mil pesos. De acuerdo con el dictamen del jurado fueron aceptados por la comisión del empréstito. Aceptados, pero no adoptados, seguramente.

El primer error del Ejecutivo o de la comisión referida, fué sacar a concurso planos que bien pudieron formularse por la oficina técnica del gobierno, es decir, por la Dirección de Obras Públicas. Porque si el Estado costea un cuerpo de ingenieros, arquitectos y demás funcionarios, no ha de ser por simple lujo o para darle sueldo a unas cuantas personas.

Mas dejemos ese error, puesto que ya las cosas no se pueden rever, y vamos a lo práctico.

¿Qué se espera para iniciar la construcción de la cárcel, cada día más necesaria? ¿Se carece de fondos? Pues si no se tenían recursos por la falta de colocación de los títulos, ni había posibilidad de obtenerlos, ¿por qué se llamaba a licitación de planos?

Los dineros del Estado debieran cuidarse como los propios, sin embargo ocurre lo contrario.

La cárcel de penados es de suma necesidad. Todo el que visita los actuales establecimientos de Santa Fe y Rosario, sale penosamente impresionado. Y no puede ser de otra manera. Ni la una, ni la otra tienen condiciones de establecimientos penales.

Verdad es que los directores hacen cuanto está en sus manos por higienizarlos y darles algún mejor aspecto a esas cárceles, pero apenas si consiguen lo que es posible en aquellos caserones fríos en invierno, terriblemente cálidos en verano.

Por otra parte, no se pueden establecer talleres de alguna importancia porque no hay donde, de manera que los recluidos pasan el tiempo en la más penosa inercia.

Todo eso ha sido reconocido por el Ejecutivo y por las cámaras cuando destinaron dos millones de pesos en la ley de empréstito para llenar tal vacío.

¿Qué hace entre tanto la Comisión del empréstito? Hasta ahora calla y nadie sabe si alguna vez podrá colocar los títulos destinados a la obra de referencia. Y así pasan meses, años y todo va quedando en nada.

Si todavía con esto se reconociera el ruidoso fracaso del empréstito, menos mal. Pero la Comisión administradora sigue impertérrita gastando dinero en oficinas mientras proyectos tan convenientes, como el de referencia, van en camino de quedar en tales. Y para ello se gastaron los miles de pesos que hemos dicho en confeccionar planos, tan discutidos, como los que fueron aprobados en su oportunidad.

Zonas perjudicadas por la sequía

No obstante las copiosas lluvias caídas días atrás y que abarcaron la mayor parte del territorio de la república, aún pueden zonas que sufren los efectos de una intensa sequía. Por ventura, en jurisdicción de esta provincia la situación ha mejorado mucho y los agricultores así como los ganaderos están justamente satisfechos de ello.

No ocurre lo mismo en determinadas zonas de la vecina provincia de Córdoba, donde tenemos que hay sembrados de lino de tal modo dañados por la sequía, y las heladas, que las pérdidas se calculan de un 20 a un 30 por ciento. Además, se peligra de que el trigo, sino llueve, sufra los consiguientes perjuicios que han de repercutir en pérdidas para los colonos. Tampoco se puede sembrar maíz.

Como surge de lo expuesto, la situación agrícola de nuestra provincia, comparada con la de Córdoba, le aventaja gracias al agua con que fuéramos favorecidos. Con razón se ha llamado "lluvias de oro" a las últimas que se produjeron en el territorio santafecino.

Los pagos en la Universidad del Litoral

A propósito de una información transmitida de Buenos Aires, sobre una supuesta investigación decretada a la Universidad del Litoral para averiguar lo relativo al atraso en los pagos, noticia que comentábamos en nuestra edición de ayer, debemos hacer, mejor informados, la aclaración de que no hay tal investigación ni existe irregularidad alguna en el manejo de los fondos respectivos.

Lo que sucede es que, como es bien sabido, los pagos están atrasados por tres meses, debido a que de Buenos Aires no se envían recursos para abonar dichos sueldos, pero sabemos que mañana se girarán los fondos por junio, julio y mayo, para pagar dos meses a las Facultades, tres a las escuelas anexas a la Universidad, y regularizar el atraso proveniente del salario mínimo.

Estos pagos se iniciarán en la semana próxima, según nos informan.

Es cuanto hay de cierto al respecto.

En casa del herrero...

A propósito de concesiones de tierras

Se recordará que bajo la anterior presidencia del señor Irigoyen se planteó una cuestión bastante desdorosa alrededor de las concesiones de tierras que en sus buenos tiempos, es decir, cuando detentaba el poder, hiciera el "régimen", obrando con favoritismo.

El gobierno aludido emprendió una acción moralizadora sobre este asunto, mereciendo ello más de un aplauso, incluso de la prensa, pues no es correcto que en tal forma se creen privilegios en favor de nadie. El estado, si existen, tiene la obligación de suprimirlos.

La cosa es que ahora resulta que también en el gobierno pasado, se han hecho concesiones por el mismo estilo, sobre tierras fiscales situadas en las gobernaciones del sur, apareciendo como beneficiadas personas emparentadas con altos funcionarios de la administración pública. Así se desprende de una noticia de la metrópoli, la cual agrega que tales actos de privilegios no serán autorizados, con [illegible] mas, por el presidente doctor Alvear ni por el ministro de Agricultura doctor Le Bretón.

Vemos entonces que bajo el anterior gobierno no se predicaba con el ejemplo.

Hablar de moral resulta muy fácil pero otra cosa es con guitarra...

Se reglamentó la ley nacional No. 11.110

Decreto del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha reglamentado la ley nacional N.o 11.110. He aquí el decreto dado por el Ministerio de Gobierno.

Dice así:

Santa Fe, agosto 6 de 1924. — Considerando:

Que es de impostergable necesidad proceder a la reglamentación de la ley promulgada el 25 de junio próximo pasado bajo el N.o 2054, declarando acogida la provincia a los derechos y obligaciones de la ley nacional 11.110, que crea la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios para el personal permanente de las empresas particulares de tranvías, teléfonos, telégrafos, gas, electricidad, radiotelegrafía, aguas corrientes y servicios sanitarios, como así también a los reglamentos y modificaciones que se dictaren en lo futuro por los poderes públicos de la nación, sobre la misma materia.

Que por nota de fecha 25 de junio último, se ha acreditado oficialmente ante la Caja Nacional respectiva, el acogimiento de la provincia.

Que corresponde al P. E., fijar las normas a que deben ajustarse las partes interesadas hasta llegar a la efectividad de la ley sancionada.

Que el P. E. ha propiciado, como acto de elevada justicia social, la sanción de esta ley, y por consiguiente es deber del mismo proveer de los medios conducentes a que sus beneficios se extiendan a todos los puntos de la provincia, en el más breve término.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias de reglamentar la aplicación de las leyes generales en su jurisdicción, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.—Toda persona jurídica o de existencia visible, empresaria o empleadora, comprendida en las disposiciones de la ley nacional N.o 11.110, deberá solicitar directamente de la Caja Nacional creada, su incorporación.

Art. 2o.—Fíjase el plazo de noventa días, contados desde la publicación del presente decreto, para justificar ante la Dirección General de Estadística y Trabajo de la provincia, por dichas personas, su acogimiento a la Caja Nacional de Jubilaciones mencionada.

Art. 3o.—A los efectos del artículo precedente, será suficiente una certificación extendida por las autoridades de la respectiva Caja y una lista del personal de empleados y obreros a que se refiere el Art. 3.o de la ley nacional con especificación de las correspondientes asignaciones.

Art. 4o.—Tanto los empleadores como los empleados, cuando así lo creyeran necesario, podrán solicitar a dicha repartición provincial, su intervención a los fines de gestionar ante las municipalidades encargadas del contralor de las tarifas, su aprobación para la elevación de las mismas, y ante las Comisiones de Fomento para señalar la cuantía de ese aumento.

Art. 5.o—La Dirección General de Estadística y Trabajo, queda facultada para dirigirse directamente en el sentido indicado en el artículo anterior, como asimismo para recabar de cualquier otra repartición los informes y estudios técnicos que le fueren menester, desenvolviendo su acción dentro de la más estricta observancia del criterio marcado por el Art. 2o de la ley 2054.

Art. 6.o—El presente decreto será difundido en toda la provincia por medio de carteles que se fijarán en parajes públicos, y comunicado a las municipalidades y comisiones de fomento a fin de que cooperen al mejor cumplimiento de la ley.

Art. 7.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO. — Luis M. Urdániz.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Llega a su término la conferencia de Londres

LAS COMISIONES, INTEGRADAS CON LOS DELEGADOS ALEMANES, REALIZAN NORMALMENTE SUS TAREAS — SE DESCUENTA EL EXITO FINAL DE LAS NEGOCIACIONES.

Período agradable de la conferencia — Moderación de los alemanes — Asuntos a solucionar

LONDRES, agosto 7. — La marcha de la conferencia interaliada no traduce dificultades de importancia para el arreglo de las cuestiones pendientes con Alemania.

El actual es un período agradable de la conferencia, pues todos los comités, integrados ahora con representantes alemanes, continúan el estudio de los puntos de vista de estos últimos, y su moderación ha causado excelente impresión.

La cuestión de que sean oídos los alemanes cuando se trate de comprobar la falta de cumplimiento por parte suya, no será discutida, por ser ajena al programa de la conferencia.

Lo que contiene la carta de los alemanes con respecto a la evacuación del Ruhr, y a los ferrocarriles, que también es ajeno al programa de la conferencia, será apartado, y es cosa que incumbe únicamente a los aliados. En lo que se refiere a la amnistía, es posible hallar una solución intermedia.

En lo referente a las transferencias, podría intervenir una fórmula de arbitraje recíproco.

El punto esencial de la discusión sigue siendo por lo tanto, el de la evacuación militar del Ruhr, que deberá ser tratado exclusivamente entre los gobiernos aliados.

Persiste la creencia de que se terminarán las negociaciones el sábado, pero es probable que se prolongue la conferencia hasta los primeros días de la semana entrante.

Llegaron a un acuerdo los representantes aliados y alemanes

LONDRES, agosto 7. — Los representantes aliados y alemanes a la conferencia interaliada, llegaron hoy de nuevo a un completo acuerdo respecto a la forma en que serán declaradas las faltas de cumplimiento por parte de Alemania, según el plan de la comisión de peritos que fué presidida por el general Dawes.

El gobierno inglés y la evacuación de Colonia

LONDRES, agosto 7. — El jefe del gabinete británico, señor Mac Donald, hablando en la Cámara de los Comunes acerca de la evacuación de Colonia por las tropas británicas, declaró que el gobierno británico no podría llegar a un acuerdo sobre el particular, durante las negociaciones de la conferencia.

Se entrevistaron los jefes de gobierno de Alemania y Francia

LONDRES, agosto 7. — El canciller alemán doctor Marx, ha visitado al primer ministro señor Herriot, conversando ampliamente de diferentes puntos que interesan a Francia y Alemania. Más tarde el señor Herriot le ha devuelto la visita.

La delegación germana expondrá sus puntos de vista

BERLIN, agosto 7. — El corresponsal del diario "Vossische Zeitung", en Londres, telegrafía que la delegación alemana expondrá en las sesiones de la conferencia sus principales puntos de vista y dejará a las comisiones el estudio de las cuestiones secundarias.

Sin noticias del piloto mayor Zanni

A LAS 11.30 HORAS SE LE VIO VOLANDO A GRAN ALTURA EN GAYA — DESDE SU SALIDA CON RUMBO A CALCUTA SE CARECEN DE NOTICIAS — SUFRIO UN PEQUEÑO ACCIDENTE — UN ALFEREZ DE NAVIO SE UNIRA A ZANNI EN TOKIO — EL VUELO DE LOCATELLI

Zanni sufrió un accidente

ALLAHABAD, agosto 7. — Se informa que el aviador Pedro Zanni, sufrió un accidente, del cual se carece de detalles.

Partió el piloto argentino con retraso de 3 horas — El accidente sufrido

ALLAHABAD, agosto 7. — Comunican de Cawpore que esta mañana a las 9.20 horas, el piloto argentino Zanni y su mecánico Beltrame, reanudaron el vuelo en dirección a Calcuta.

Pensaban salir más temprano, pero no pudieron seguir porque la máquina sufrió un pequeño desperfecto, que ocasionó un retardo de tres horas en la salida.

En la madrugada, cuando intentaron salir el aparato se hundió en el barro, causando este accidente, la rotura de la hélice.

Inmediatamente procedieron a colocar otra hélice de repuesto, después de lo cual reanudaron vuelo.

Telegramas de felicitaciones a Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El personal de los Ferrocarriles del Estado en ésta, envió telegramas de felicitaciones al mayor argentino Zanni.

Sin noticias en el punto de destino

CALCUTA, agosto 7. — A pesar de haber pasado la hora que debía haber aterrizado el mayor Zanni, no llegan noticias de su vuelo con dirección a ésta.

El temporal en la zona que debía cruzar continúa con densidad el viento llamado Monzón, característico de estas regiones sopla con violencia y no sería difícil que el piloto Zanni ante la imposibilidad de llegar haya descendido en alguna ciudad entre ésta y Allahabad.

Las autoridades locales han iniciado las investigaciones para tratar de conocer u obtener noticias del volador argentino.

Hoy ha llegado a ésta un nuevo motor para su aparato Fokker, "Ciudad de Buenos Aires".

CALCUTA, agosto 8. — (Recibido a la 1.50, hora argentina). — Hasta la media noche no ha llegado el piloto argentino mayor Zanni.

Informan de la localidad de Gaya, próxima a Allahabad, que se le vió volando a gran altura a las 11.30 horas de la mañana. Continúa el gran temporal.

Un alférez de navío se incorporará al mayor Zanni en Tokio

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El ministerio de marina ha dispuesto que el alférez de navío Evaristo Velo, parta el día 14 del corriente a Nueva York para seguir a Tokio, en donde se incorporará como oficial de derrota al aviador mayor Zanni cuando éste intente cruzar el océano.

El vuelo de Locatelli

BROUGH, agosto 7. — El teniente Locatelli está terminando el recorrido y revisión de su aparato, especialmente del motor, lo que posiblemente demorará su partida algunos días. Entretanto envió su mecánico a Islandia en un pesquero, a fin de prepararle una base de descenso en esa isla.

ROMA, agosto 7. — El gran Consejo Fascista, ha enviado un saludo al volador Locatelli, haciendo votos por el completo éxito de su vuelo trasatlántico.

LONDRES, agosto 7. — El corresponsal de la Central News en Brough, informa que se entrevistó con el volador teniente Locatelli, quien le manifestó que espera partir el viernes próximo.

Cuestiones parlamentarias y políticas

CAMARA DE DIPUTADOS

No sesionó ayer ni se reunirá quorum hoy — Breve discusión en minoría

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Para celebrar sesión hoy estaba citada la Cámara de Diputados. A la hora de sesión se encontraban presentes 70 de sus miembros. Pidió la palabra el diputado Verdugo, y dijo que no existe la posibilidad de obtenerse número y a la vez hizo presente que en el día de mañana, 35 diputados radicales de la provincia de Buenos Aires, van a concurrir a acompañar a las autoridades en los homenajes que se van a tributar en la ciudad de La Plata al Príncipe Humberto y a la noble nación italiana; en vista de ello, podría citarse nuevamente para celebrar sesión el miércoles.

Moreno hizo uso de la palabra y dijo: nosotros no podemos aceptar que se interrumpan las sesiones porque un grupo de diputados por razones de cortesía no concurra al recinto, por nuestra parte advertimos que concurriremos a cumplir con nuestro deber. Entonces repetiré que si hay quorum, sean considerados los diplomas de Córdoba, por ser una cuestión de privilegio.

Roca concurrió a las antesalas del Senado, conversando con González

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El gobernado de Córdoba doctor Roca, concurrió a las antesalas del Senado, conversando con un núcleo de legisladores.

A las 16 horas hizo acto de presencia el vicepresidente de la República, doctor Elpidio González, quien saludó al doctor Roca, departiendo cordialmente breves instantes.

Senadores no celebró sesión

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — A la citación del senado concurrieron solamente 10 senadores, motivo por el cual, no celebraron sesión.

Reformas a la ley de quiebras — Opiniones del ministro Sagarna

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El ministro de Justicia doctor Sagarna, se ha manifestado en favor de las reformas de la ley de quiebras, en cuanto otorga facultades a los jueces para la dirección de los juicios en la verificación de créditos como igualmente para la jurisdicción ordinaria y designación de un interventor oficial remunerado por el Estado, para llenar las funciones de contadores de listas. También se ha adherido a la idea de suprimir la adjudicación de bienes.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Los dirigentes asociacionistas y la fusión del football

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Los dirigentes de la Asociación Argentina de Football, dicen que no aceptarán componendas ni arreglos con la Asociación Amateurs, por más amistosos que sean, agregando que ellos desean, la fusión inmediata en una sola entidad, y que de lo contrario, todo permanecerá como hasta ahora.

Referée del gran match del domingo próximo

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En el match de football que el domingo próximo sostendrán los uruguayos y los argentinos, será referée el señor Vicente Vintelo.

Hoy llegará el polista capitán Padilla

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Numerosos deportistas recibirán mañana en el puerto al capitán Padilla, que regresa de Francia, donde actuó con el equipo argentino de polo que conquistó el campeonato olímpico mundial.

El presidente Alvear apoyará la fusión de las entidades footballísticas y donará una gran copa

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El presidente del club de football Boca Juniors, señor Manlio Anastasi, se entrevistó con el presidente de la República, doctor Alvear, quien expresó que se debía influir por la fusión de las entidades Asociación Argentina y Amateurs de Football, en el sentido de conseguir una fusión amplia, en toda forma. Dijo después, que por su parte apoyaría cualquier movimiento y que estaba dispuesto a servir de árbitro, en caso necesario.

Agregó el doctor Alvear que había resuelto donar una gran copa que se llamará "Presidencia de la República", costeada de su peculio particular, para ser disputada en el primer campeonato argentino, después de la fusión, y la que sería adjudicada al club ganador en el mismo.

Boxeadores que se entrenan para un próximo asalto

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El boxeador Jhonston González, sigue su entrenamiento para el match que sostendrá con el uruguayo Angel Rodríguez.

Este, que había sufrido una lesión en el brazo derecho, reanudará su entrenamiento el sábado, pues ha mejorado de la lesión.

Se postergará el campeonato sudamericano de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Posiblemente, el campeonato sudamericano de foot-ball que debía iniciarse en el mes próximo, se postergue hasta Octubre, a fin de dar tiempo para que se tomen un descanso las diversas delegaciones, especialmente la del Perú que desea participar en el concurso de este año.

GRAN BRETAÑA

SITUACION BALCANICA

Adquisiciones de armas — Inglaterra sigue de cerca el desarrollo de los sucesos

LONDRES, agosto 7. — En la Cámara de los Comunes se hicieron referencias a la situación de los Balcanes, que según informaciones de Belgrado, Atenas y Sofía, es un tanto delicada.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ponsonby, declaró que algunos de los estados balkánicos ordenaron adquisiciones de material de guerra en Gran Bretaña, pero en cantidad tan reducida que no puede causar alarma.

También dijo que los Balcanes estaban pasando por un período de alta tensión, pero que el gobierno seguía muy de cerca la situación y empleaba sus buenos oficios para llegar a un arreglo.

ACUERDO ANGLO-RUSO

Se confirma la reanudación de las negociaciones y la probabilidad de llegar a un acuerdo general

LONDRES, agosto 7. — Conócense hoy más detalles de la reanudación de las negociaciones anglo-rusas, cuyo primer resultado anunció ayer en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ponsonby.

Los miembros de la conferencia anglo-rusa mantuvieron una "conversación extraoficial", como acto preliminar a la conferencia definitiva.

Los políticos laboristas y liberales ejercieron presión en favor de la reanudación de esas negociaciones, pues se habían escandalizado de la ruptura de las mismas.

Los delegados rusos habían visitado, además, al ministerio de Relaciones Exteriores, conferenciando con los altos funcionarios de la dependencia, acerca de la reanudación de las gestiones.

Al retirarse del ministerio, el jefe de la delegación rusa, señor Rakowsky, manifestó que se había llegado a un acuerdo sobre el tratado comercial anglo-ruso y que se esperaba llegar en breve a un acuerdo general.

Se anuncia que hoy será firmado el tratado

LONDRES, agosto 7. — Oficiosamente se anuncia que el tratado anglo-ruso se firmará mañana definitivamente, a pesar de haberse postergado el asunto hasta que la Cámara de los Comunes reanude sus tareas el 28 de octubre.

Debate en los Comunes, sobre el acuerdo — Victoria del jefe del gobierno

LONDRES, agosto 7. — Reanudóse hoy en la Cámara de los Comunes el debate sobre el acuerdo anglo-ruso, hallándose presente el jefe del gobierno, señor Mac Donald.

Este afrontó decididamente los ataques de la oposición, contestando a los interpelantes e insistiendo en su resolución de firmar el tratado con el gobierno ruso.

Después de un acalorado debate, el ministerio logró una victoria sobre los opositores, pues la Cámara de los Comunes rechazó la moción de postergar el asunto hasta mañana.

Mac Donald dijo al final de su discurso: "Deseo firmar hoy mismo el tratado".

PORTUGAL

REBELION EN LAS POSESIONES DE GUINEA

LISBOA, agosto 7. — Noticias de Bolam dicen q' los indígenas de la Guinea portuguesa, atacaron el puesto de policía de Manso, el cual repelió la agresión.

El gobernador declaró el estado de sitio y envió tropas de artillería para someter a los rebeldes.

La rebelión indígena se halla localizada en Mansoa.

EL REGRESO DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, agosto 7. — Comunican de Tetuán, que la noticia de la suspensión de la visita del marqués de Estella a dicha ciudad, ha causado decepción.

Circulan versiones inquietantes, en esa capital, debido a que el jefe del Directorio apresuró su regreso con objeto de conferenciar con el rey Alfonso, que ha regresado de Santander.

En algunos círculos se insiste en que el rey no se halla muy satisfecho de la política dictatorial del marqués de Estella y se cree que en breve se producirá un cambio de importancia en la situación del país.

FRANCIA

Fué oído en los Pirineos, un llamamiento radiotelefónico de B. Aires

PARIS, agosto 7. — El señor J. L. Menars, aficionado a la radiotelefonía y que vive en los Bajos Pirineos, manifestó que el sábado ppdo., de 22 a 22.15 horas, oyó llamamientos de la estación radiotelefónica L. P. Z. de Buenos Aires, que transmitía en ondas de [illegible] metros.

El mariscal Lyautey será pasado a la reserva

PARIS, agosto 7. — Circula con insistencia la versión de que el mariscal Lyautey será puesto dentro de poco tiempo en la lista de retirados, y de que será reemplazado en sus actividades en Marruecos, por el actual alto comisionado francés en Túnez, señor Luciano Saint.

Esta versión no ha sido confirmada, pero en el caso de serlo, probaría que el gobierno francés piensa cambiar la política militar en Marruecos.

Estados Unidos

El presidente electo de Méjico, visitó a un "leader" de los obreros

NUEVA YORK, agosto 7. — El general Calles, nuevo electo presidente de Méjico, ha llegado a ésta, procedente de Atlantic City, donde visitó a Samuel Gompers, "leader" de la Federación Americana del Trabajo.

Gompers y otros "leaders" obreros esperan poder hallarse en Méjico para asistir a la conferencia del trabajo a efectuarse en el mes de diciembre, cuando se inaugure la presidencia de Calles.

POLONIA

Organización de espías rusos — Deportaciones y arrestos efectuados

VARSOVIA, agosto 7. — La policía ha descubierto una importante organización de espías al servicio del soviet de Rusia, y arrestó a 40 de ellos.

El gobierno ha deportado a todos los diplomáticos del soviet, complicados en este asunto.

ALEMANIA

Se perjudicó en Rusia la firma Krupp

BERLIN, agosto 7. — Según informaciones procedentes de Rusia, a causa de las grandes sequías que se están dejando sentir en aquel país, quedaron destruídas completamente las cosechas, que la firma alemana Krupp, esperaba obtener.

Características del nuevo dirigible "Z 3"

BERLIN, agosto 7. — La compañía constructora de zeppelines [illegible] realizar las pruebas del gran dirigible "Z 3" el día 25 del presente, el cual se construye para Estados Unidos.

El citado dirigible cuando esté terminado será el más grande del mundo, tiene 193.54 metros de largo por 27.73 de diámetro; está construído de aluminio duro en algunas partes y en otras de acero, con un gran motor Maybach.

Tiene una capacidad de 2.472.000 pies cúbicos de gas hidrógeno y puede levantar 180.000 libras.

Una estación radiotelegráfica está instalada en el zeppelin con un radio de 1.560 millas por telégrafo y 46.215 por teléfono.

Con sus motores en pleno marcha puede desarrollar una velocidad de 76 millas por hora, o 68 con cinco motores, 61 con cuatro y 56 con tres.

Su radio de acción, con cinco motores a toda velocidad, es de 46 horas o 3.500 millas.

Puede llevar, por lo menos, 20 pasajeros.

Las comodidades para éstos están distribuídas en la mejor forma posible. Cada cabina puede alojar cuatro personas.

El vuelo transoceánico del zeppelin será aplazado para otro año, por no ser posible llevarlo a efecto a esta altura del año.

Muchos dicen que el personal de la fábrica ha atrasado considerablemente el trabajo, porque según el tratado de paz, ésta será clausurada apenas esté terminado el "Z 3".

JAPON

Violentos temporales y desbordes de ríos — Centenares de víctimas — Extensión de las tormentas

TOKIO, agosto 7. — En el norte de la isla de Formosa, se ha desbordado el río Tansui, produciendo importantes cambios. Centenares de personas han desaparecido y otras se hallan heridas.

Reinan fuertes temporales que abarcan gran parte del Japón, China e islas Filipinas. Numerosos ríos se han desbordado, causando daños y víctimas.

ESPAÑA

Concejales multados por inasistencia

MADRID, agosto 7. — Se informa desde Bilbao que han sido multados 17 concejales, por haber faltado a una sesión plenaria sin justificación, y de acuerdo con el nuevo estatuto.

Primo de Rivera se entrevistó con el rey y reunió al Directorio — Una declaración que hizo

MADRID, agosto 7. — Una vez regresado el general Primo de Rivera, se entrevistó con el rey Alfonso, y luego ha reunido al Directorio, en cuya sesión se trataron importantes asuntos que estaban pendientes.

Al retirarse de la reunión, el marqués de Estella, dijo:

"Conozco los rumores y habladurías que han circulado durante mi ausencia. Han llegado a formar mal ambiente, pero para disiparlo no es necesario sino el aire del abanico".

El rey vuelve a Santander, con el jefe del gobierno

MADRID, agosto 7. — Mañana partirá el rey don Alfonso, acompañado del jefe del Directorio, general Primo de Rivera, para Santander, a pasar una temporada.

ITALIA

El empréstito de 600 millones a Yugoeslavia

ROMA, agosto 7. — La conclusión del empréstito de 600.000.000 de liras a Yugoeslavia por el consorcio de los Bancos italianos, queda sujeta a la condición de que la Banca comercial, tenga permiso para abrir una sucursal en Belgrado.

La anexión de Fiume

ROMA, agosto 7. — En Venecia se reunirá el día 15 del corriente, la comisión de expertos italianos y yugoeslavos que tiene a su cargo la solución de las cuestiones pendientes sobre la anexión de Fiume a Italia.

LA SITUACION POLITICA

Celebraron una reunión los diputados de los sectores de oposición

ROMA, agosto 7. — Se reunieron todos los diputados de los partidos opositores, para considerar la actitud a seguir ante la situación, y por unanimidad aprobaron la proposición de mantenerse en la abstención parlamentaria observada desde los sucesos a que dió lugar el asesinato de Matteotti.

Proyecto de una línea aérea aprobado

ROMA, agosto 7. — El comisario de volación aprobó el proyecto de una línea privada aérea entre Brindisi y Constantinopla, la que dentro de breve tiempo iniciará su servicio.

Capital Federal

La investigación a la Caja de Ahorro Postal

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — La comisión encargada de practicar la investigación sobre el funcionamiento de la Caja de Ahorro Postal continúa sus tareas habiendo solicitado al efecto una serie de antecedentes.

Las tareas de siembra de trigo en la Pampa Central

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En la Pampa Central continúan realizándose las tareas de la siembra del trigo tipo favorito, cuyas sementeras dieron el año próximo pasado excelentes resultados, mejores que los de cualquier otro grano de esa especie. Se calcula que este año la cosecha será superior a la de 1923.

Aniversario del fallecimiento del señor López de Gomara

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El personal de "El diario Español", colocará una placa sobre la tumba de su ex-director Sr. López de Gomara el día 11 del corriente, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La colonización en Corrientes

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Diversas firmas comerciales de Corrientes y del extranjero han solicitado datos sobre tierras que desean colonizar. Una firma alemana ha comprado un campo de 3.000 hectáreas, de propiedad de don Adrián Echevarría, situado en el Paso de los Libres, el cual será dedicado a los cultivos de textiles.

Celebración del aniversario de la nueva Constitución alemana

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Los alemanes residentes en ésta han resuelto celebrar el próximo lunes el 5.o aniversario de la constitución republicana de su país, sancionada por la asamblea nacional de Weimar.

Las operaciones de salitre en Chile

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Comunican de Chile, que el mercado salitrero continúa activísimo. Las operaciones efectuadas durante la presente temporada alcanzan ya a cerca de 14.000.000 de quintales.

Las amistades Chileno - Ecuatorianas

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Informes procedentes de Chile, hacen saber que la cancillería contestó hoy la comunicación enviada por la cancillería del Ecuador, en la que se le informa que los miembros de la Embajada Chilena a la transmisión del mando, serán considerados huéspedes del Estado.

La contestación de la cancillería chilena está concebida en términos cordialísimos; agradece y retribuye los sentimientos de confraternidad y recuerda la tradicional amistad reinante entre ambos pueblos hermanos.

Los guerreros del Paraguay, sobrevivientes

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El escalafón de jefes y oficiales guerreros del Paraguay, según informes del Ministerio de Guerra, sólo arroja 34 sobrevivientes.

El problema de riego en Tucumán

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El diario de Tucumán "El Orden", editorialmente se ocupa del riego en la provincia, diciendo que junto con los caminos, es el problema más trascendental para el desenvolvimiento económico de los habitantes de la campaña. La gran sequía reinante, — agrega, — hizo perder toda la cosecha del maíz, legumbres, cebada, arroz, etc. Departamentos como Leales que dedican toda su actividad a esta clase de siembras ven a sus habitantes en la situación más desesperada. Ocurre lo mismo con Chicligasta y Monteagudo, donde se produce el fenómeno de la despoblación.

Más adelante, el citado diario dice: "El proyecto presentado al congreso de la nación por la diputación tucumana, deberá servirle de aliciente al doctor Campero para proceder a planear un sistema de regadío, dentro de la capacidad económica de la provincia en el momento actual".

El aumento de las tarifas telegráficas para los diarios

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Los diarios se ocupan de las tarifas telegráficas del interior del país, cuyos aumentos indebidos conceptúan contraproducentes, y piden al Congreso que resuelva favorablemente la cuestión.

Loza hará una visita a Catamarca

El Ministro de Obras Públicas, doctor Loza, ha prometido hacer para fines del corriente mes, una visita a Catamarca.

La Embajada Argentina al Paraguay

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El Ejecutivo dará mañana un decreto designando al personal que integrará la Embajada ante el Paraguay, la que está presidida por el doctor Saguier y asistirá a la transmisión del mando presidencial de aquel país.

En el mercado de cambios

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En el Mercado de Cambios, las operaciones son reducidas. El dólar tiene una tendencia a la baja, lo que es contenido por algunos interesados que quieren aprovechar ese recurso para colocar las letras a buen precio.

Fallecimientos

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del hacendado Baldomero Carranza.

— En todos los círculos sociales es deplorado el fallecimiento de la distinguida dama doña Micaela Lavalle de Guido Spano.

INFORMACION DE ROSARIO

La elección del senador por San Justo

ROSARIO, agosto 7. — En los círculos políticos de esta ciudad es vivamente comentada la resolución del radicalismo opositor de no concurrir a las elecciones que próximamente se llevarán a efecto en el departamento San Justo, para elegir un senador. Según se dice, este partido de grandes prestigios especialmente en el norte, no irá a los comicios debido a que está convencido de que aun cuando ganara su candidato, no se le permitiría la entrada al Senado en virtud de que el oficialismo utiliza el recurso inmoral de rechazar a los opositores para evitarse toda fiscalización en las Cámaras.

El caso del rechazo del diploma del diputado Bertotto y la postergación indefinida del diploma del senador Menchaca, son una [illegible] que viene a servir de sólido fundamento a la actitud del radicalismo opositor.

Este caso, pues, viene a comprobar que en la provincia se está atravesando por una situación intolerante en la política y sería [illegible] caso que el gobernador recordara sus promesas hechas antes de asumir el poder, de [illegible] prescindencia y de [illegible] a los partidos opositores para que concurran a los atrios sin el temor de que sus representantes sean rechazados o postergados, como ha sucedido con los señores Bertotto y Menchaca.

Oficina Provincial del Trabajo

ROSARIO, agosto 7. — El movimiento habido esta mañana en la sección Colocaciones de la Oficina Provincial del Trabajo, ha sido el siguiente:

Concurrencia de obreros, 50; asuntos varios despachados, 5. Se presentaron 3 demandas por accidentes de trabajos; pedidos patronales de obreros para ser colocados, 8; colocados por esta oficina, 25; 11 al interior y 14 en la ciudad.

Rubricación de 2 juegos de libros de jornales para diferentes firmas de esta plaza.

Administración de Limpieza y Maestranza

ROSARIO, agosto 7. — Puso hoy el administrador interino de Limpieza y Maestranza, en posesión de sus respectivos cargos, al nuevo mayordomo y empleados que vienen a reemplazar [illegible] que fueron separados por la [illegible]

"SANTA FE"
Diario de la mañana
ADMINISTRACION Y REDACCION
SAN MARTIN 729|31
Teléfono 70
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
25 DE MAYO 293
SUCURSAL EN ROSARIO
ENTRE RIOS 674